

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Número del día. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Viernes 20 de Octubre de 1882.

Núm. 1.808

AL PÚBLICO

En la nueva panadería establecida en la calle del Dr. Castro, se expenden desde el día 14 del actual, los magníficos bollos de leche para chocolate al precio de 10 céntimos de peseta.

El nuevo código

de enjuiciamiento criminal

II.

España no podía vivir rezagada por más tiempo y en virtud de la ley cuya publicación terminó en la *Gaceta* de Madrid del día 10 último se ha implantado, aunque no de una manera tan completa como fuera de desear, el nuevo procedimiento.

Títulos enteros y gran número de disposiciones de la Compilación general se han conservado en la novísima ley, algunas se han modificado y bastantes son las novedades introducidas. Mencionaremos las de mayor importancia.

Los tribunales de lo criminal tienen competencia para resolver las cuestiones prejudiciales civiles ó administrativas, á no ser cuando sean determinantes de culpabilidad ó inocencia, ó se refieran á la validez del matrimonio y supresión del estado civil, en cuyos casos la tendrán las autoridades y tribunales correspondientes; pero la tienen aquellos tratándose del derecho de propiedad inmueble ú otro real si se fundan en título auténtico ó actos indubitados de posesión, debiendo atemperarse siempre en la resolución de las cuestiones prejudiciales á las reglas del derecho civil y administrativo.

Las providencias, autos y sentencias se dictarán por mayoría absoluta de votos, á excepcion de cuando la ley exija expresamente mayor número; mas la pena de muerte y la perpétua solamente podrán imponerse habiendo tres votos conformes, y no habiéndolos se entenderá impuesta la inmediatamente inferior correspondiente.

La restitución de efectos que sean objeto del delito no puede tener lugar hasta despues del juicio oral sin que se admitan terceras ni reclamaciones de persona alguna.

El juez instruye el sumario bajo la inspección del fiscal de la Audiencia; cuidará de que se consiguen todos los vestigios y que se recojan todas las pruebas materiales del delito y sus circunstancias, á cuyo fin describirá el punto del suceso, mandará levantar planos del terreno, hacer retratos de personas, recibirá las oportunas declaraciones y practicará todas las diligencias y acopiará todos los datos que puedan ser útiles en el juicio oral y público.

Los funcionarios de policía judicial observarán las formalidades legales en las diligencias que practiquen, absteniéndose de emplear medios de averiguación no autorizados por la ley. Las autoridades y funcionarios que intervengan en el procedimiento penal están obligados á con-

signar lo mismo las circunstancias favorables al presunto reo que las adversas y á instruirle de los derechos que le asistan en tanto carezca de letrado que le aconseje. Los procesados pueden nombrar abogado y procurador desde el procesamiento ó pedir que se les nombre de oficio, asistir con ellos á las diligencias de inspección ocular y reconocimiento pericial, y á las declaraciones de los que hayan de estar ausentes durante el juicio oral ó se hallen en peligro de muerte, haciendo las preguntas pertinentes; tienen también derecho á nombrar un médico que en union del forense y de los nombrados por el juez y el paciente en caso de lesion asista á éste; y á tomar consejo de letrado, no hallándose incomunicados, á fin de instar la terminación del sumario, solicitar las diligencias que crean procedentes y formular las pretensiones que afecten á su situación. Las diligencias pedidas y denegadas en sumario pueden solicitarse nuevamente en el juicio oral. La confesion del procesado no dispensa al juez de practicar las diligencias necesarias para comprobar su veracidad, y cuando aquel sea menor no es preciso nombrarle curador. En la detencion y prision provisional debe procurarse causar al detenido ó preso los menores perjuicios posibles, sin que por regla general la primera incomunicación pueda durar más de cinco días y más de tres la segunda; tiene derecho á proporcionarse á sus expensas las comodidades y ocupaciones compatibles con la detencion, á relacionarse con su familia, personas ligadas á él por intereses suyos y con el letrado, y á que no se adopten medidas extraordinarias de seguridad ménos en caso de rebelion, desobediencia, violencia ó fuga. Aunque el delito tenga señalada pena superior á prision correccional, puede ponerse al detenido en libertad con fianza con tal que sea de buenos antecedentes y el delito no haya producido alarma, ni sea frecuente en el territorio. La fianza puede ser personal, pignoratícia é hipotecaria; para ser fiador personal basta ser de buena conducta, hallarse avecindado en el territorio del tribunal, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y pagar con tres años de anterioridad 50 pesetas de contribucion por bienes propios ó 100 por subsidio con establecimiento abierto. El detenido ó preso será puesto en libertad en cualquier estado de la causa en que resultare su inocencia, y las autoridades procurarán dilatar lo ménos posible el tiempo de la detencion. Las diligencias de sumario son secretas hasta el juicio oral, pero el juez instructor puede autorizar al procesado para que conozca las actuaciones que tengan relacion con algun derecho que quiera ejercitar; y cuando el sumario lleve de duracion más de dos meses desde el auto de procesamiento podrá el procesado pedir que se le dé vista para so-

licitar su terminacion, á lo que accederá el juez si no fuese peligrosa la publicidad.

DANIEL VAZQUEZ BOO.

(Se continuará.)

Moret y Camacho

Con motivo de la formacion de la izquierda dinástica, en la que, por lo visto, entrará el Sr. Moret, entre los periódicos que defienden á este hombre público y los diarios ministeriales se ha entablado polémica respecto á si la nueva actitud del jefe de la democracia dinástica conforma con la que observó durante la anterior legislatura.

A decir verdad, no lo hacen mal los órganos neo-dinásticos: sutilizan y estilan los argumentos para disculpar las inconsecuencias del Sr. Moret.

Pero así y todo, no hay razones por alambicadas que sean bastantes á poner blanco lo que está negro: así es que cuanto *El Norte* escriba á propósito del asunto será inútil.

Podrán encontrarse argumentos para probar la ayuda dispensada por la fraccion que capitanea el ex-ministro de Hacienda; pero ciertamente ha de verse apuradillo quien trate de demostrar que habia razon ni motivo para que el Sr. Moret dejase de apoyar al actual Gabinete en las cuestiones políticas, cuando en las económicas, bastante más graves y sobre todo del mayor interés para el país, el apoyo fué decidido, ya que no podamos decir desinteresado; pues no falta quien crea que una cartera no la hubiera desechado el Sr. Moret cuando sin resistencia de ningun género y para defender á capa y espada la obra de Camacho ocupó la presidencia de la comision de presupuestos.

¿Qué podía esperar entonces la fraccion moretista del ministro de Hacienda?

¿No estudiaron esto los señores Moret y Lopez Puigcerver?

¿No vieron cómo el país protestaba, y cómo los diputados se oponían á que se consumase la ruina del país?

Lo que entonces hizo el señor Moret, presidiendo de la comision de presupuestos, fué rechazar las justas pretensiones de los representantes del país, que con más conocimiento práctico de las cuestiones que se debatían, trataban de evitar los males que ahora lamentamos. Sin embargo de esto, no son los periódicos demócrata-dinásticos los que ménos duramente atacan al señor Camacho por el fracaso de los planes que ellos ayudaron á implantar.

Carecen, pues, de fuerza moral para censurar la obra de que fueron coautores; y no pueden con razones serias defender su consecuencia. Pues aún cuando estuvieran en terreno firme, ayudando al Gobierno cuando planteaba reformas liberales y separándose él á medida que sus actos no lo fuesen, nunca podrán eludir la responsabilidad que les

alcanza por haber sido ministeriales de Camacho.

Por eso el país que paga, tiene que acoger con recelo lo que prometa y diga la democracia dinástica; por eso si llegase el día—que en España suceden los mayores anacronismos—de que el Sr. Moret ocupase la cartera de Hacienda, los contribuyentes sufrirían un verdadero disgusto al ver en aquel ministerio al presidente de la comision de presupuestos patrocinador de la obra de Camacho.

Encontrarán los periódicos afectos al Sr. Moret razones para justificar los cambios políticos; pero estamos seguros que no encontrarán ninguna que le exculpe de la responsabilidad que le alcanza en lo que toca á los desaciertos de que hoy son víctimas la Administracion y el contribuyente.

Porque *El Libredón* nos dedica un suelto, al que ya hemos contestado en nuestro número del miércoles, supone *El Anunciador* de la Coruña que llamariamos al apreciable colega santiagués neo, sotana, bonete, ó asno, como hemos llamado alguna vez á *El Anunciador*, según éste dice.

El colega de la Coruña habrá visto que su profecía no se ha cumplido; lo cual le probará que sabemos usar el lenguaje que nuestro interlocutor se merece.

Por eso á él le tratamos de muy distinta manera que á los demás periódicos.

Y, á propósito, ¿cuándo hace luz *El Anunciador* sobre lo de la Biblioteca?

Mire que nos lo ha prometido tres veces.

¿O tiene algun hueso atragantado en la garganta?

Nuestro estimado colega *El Libredón* nos llama liberales *enrage*, dice que andamos á caza de cuentos de curas y frailes para ridiculizar á los ministros del Altísimo.

Mal nos trata *El Libredón* y, por Dios, que lo sentimos.

Si el cura de Cenarruza está encausado por haber ensalzado el asesinato del gobernador de Búrgos como castigo del Cielo ¿qué culpa tenemos nosotros?

Si hemos omitido comentarios para no incurrir, según manifestábamos, en los enojos del estimado colega ¿por qué éste nos trata con tanta dureza?

Rueda de molino, con la que no han de comulgar las personas sensatas, dice *El Libredón* que es esa noticia.

Allá se las haya con el periódico bilbaino el ilustrado colega compostelano.

Si el hecho es exacto ¿no merece el cura de Cenarruza que se le castigue?

¿O admite *El Libredón* que el cura por el hecho de serlo no puede cometer faltas, ó no debe ser castigado por ellas?

Pero, en fin, *El Libredón* nos

llama inocentes ó maliciosos por haber publicado esa noticia.

¿Cómo haremos, pues, para no incurrir en el enojo de nuestro apreciable colega?

El nos lo dirá, porque, francamente, no deseamos estar en perpetua disidencia con él.

Curiosidades electorales.

Un elector de Jerez reclamó la exclusion de las listas de 900 individuos so pretexto de que no saben leer ni escribir; y en virtud de esta reclamacion se está efectuando la prueba examinando á aquellos de lectura y escritura.

Segun dice un periódico jerezano, van examinados 90 electores, de los cuales han sido reprobados (por faltas de ortografía): el tiempo no será suficiente para examinarlos á todos y es fácil que queden fuera de las listas 500 individuos.

El Globo, en quien encontramos esta noticia, llama la atencion del ministro para que dicte una disposicion que evite tales absurdos.

Dice *La Tribuna* que hoy no hay español que no quiera ser diputado á Cortes, diputado provincial ó concejal simplemente.

Solo por el distrito de Avilés y Pravia (Asturias) se presentan 16 candidatos.

En cambio, hasta la fecha no se sabe cuantos ni quienes son los candidatos de esta provincia.

Correspondencia

Madrid 17.—Por mi telegrama de anoche sabe V. que la conferencia del duque de la Torre y Sagasta ningun resultado práctico ha tenido ni tendrá por el momento. Ahora diré á V. lo que personas muy dignas de crédito dicen del motivo de dicha conferencia. Cuentan que el duque de la Torre aburrido del curso que han llevado las negociaciones para la formacion de la izquierda dinástica por efecto de las encontradas tendencias de los elementos llamados á formarla y del espíritu de intransigencia de que cada uno de ellos estaba poseído, hasta el punto de que para llegar á la fórmula conciliatoria de que tanto se ha hablado fué preciso descartar de la misma toda solucion concreta dejando al tiempo la resolucion que fuera del caso, se decidió preveyendo que dicha fórmula no tenia condiciones viables á buscar por otro camino lo que por el de la fusion democrática no podía conseguir. Que enterado de esto un amigo de confianza de este señor procuró por los medios que en tales casos suelen emplear una entrevista entre Sagasta y Serrano (D. Francisco). Que el amigo de confianza de éste y otro amigo de confianza de aquel, que concurren al acto que se hizo aparecer como casual, iniciaron la conversacion política y que poco á poco fueron colocándola en el punto que consideraron necesario para entrar de lleno en la cuestion. Ya en este terreno Serrano y Sagasta haciendo historia vinieron á parar á la fórmula de la izquierda que se dice aprobada y que por los términos en que está concebida, en nada dicen se diferencia esencialmente de lo que el presidente del Consejo de ministros se propone realizar en un término breve. Que una vez conformes ámbos personajes en tan importantes extremos, que desestimando lo del período constituyente y restablecimiento de la Constitucion de 1869, la cuestion quedó reducida al estado que tenia antes de la carta de Biarritz que publicó *El Imparcial*, es decir, á expulsar de la situacion al elemento centralista y sustituirlo con el elemento democrático para poder mejor gobernar con el espíritu de dicha Constitucion de 1869 y llevar poco á poco á la política las grandes reformas que en la misma se preceptúan. La entrevista fué afectuosa y destituida de todo interés personal al parecer, puesto que Sagasta, dicen, afirmó que ningun empeño tiene en conservar la jefatura efectiva que le otorgó.

El partido constitucional en masa, al mismo tiempo que le concedió al duque la jefatura honoraria; y que éste expresó, que ni quería ni pensaba recobrar la jefatura

activa, que lo que quería y deseaba era que cuanto antes se cumpla lo que dicho partido ofreció en la oposicion. En tal estado quedó la conferencia, sin llegar á ningun acuerdo; pero suavizó las asperezas que habia entre ámbos señores. Ahora diré á V. que la conferencia de Sagasta y Serrano, no es ajena á la que Moret tuvo el sábado con el rey y á la que con éste tuvo despues el repedito duque, y á la que el domingo por la mañana á las ocho, tuvo Sagasta con S. M. La conferencia del duque y D. Práxedes tuvo lugar á primera hora de la noche del domingo. Ya sabe V. el papel que el Sr. Moret ha desempeñado en las negociaciones de la izquierda.

Anoche el Sr. Posada Herrera fué visitado por el marqués de la Vega de Armijo y conversaron largamente sobre política del porvenir. Un hombre de reconocida autoridad en la cuestion que se agita, asegura una vez más, que el Gobierno se presentará á las Cortes tal y como está constituido. Que el duque, como no puede ménos, hará en el Senado las declaraciones que tiene precision de hacer, dada la situacion en que se ha colocado, pero que defraudarán las esperanzas que muchos han concebido. Que si por efecto de las circunstancias, para Enero ó Febrero, hubiese necesidad de una modificacion parcial, la cartera de Guerra se daría al general Sr. Castillo.

Dícese que alguno de los periódicos que han apoyado las negociaciones para la formacion del partido de la izquierda, se manifiestan resueltos á hacer una campaña contra el duque de la Torre, y que solo esperan ocasion oportuna para romper el fuego.

La política, pues, se presenta muy embarullada y nadie está contento del espectáculo que á su vista se presenta. Dándose el caso de que, hombres que hace ménos de quince días decían sin reserva, y ante muchos políticos *fas* decían ayer y hoy *nefas* con una frescura que á unos hacia rabiar y á otros hacia reir. Un tercero exclamaba: ¡Está visto! Hemos perdido el juicio.

(El Corresponsal.)

Instruccion pública.

La instruccion pública en Puerto-Rico

El estado de la instruccion pública, y especialmente de la primaria, en la pequeña Antilla, no puede ser más deplorable. La Memoria del general La Portilla sobre este asunto consigna lo siguiente:

1.º Que el estado en que se encuentran los establecimientos de enseñanza (salvo excepciones), *diste de ser el que la ley exige*, y al que tienen los pueblos perfectísimo derecho.

2.º Que, á pesar de lo terminantemente mandado y repetido en documentos oficiales, *apenas asiste á las escuelas LA MITAD, de los niños que figuran matriculados.*

3.º Que las escuelas, *en su mayor parte, no tienen todo el material que necesitan para las tareas de la enseñanza*, no obstante las partidas que para esta indispensable atencion se consignan en los presupuestos.

4.º Que *muchas* de las juntas locales de instruccion no cumplen con su deber.

5.º Que es *notabilísimo* el atraso con que está percibiendo sus haberes la mayor parte de los maestros de instruccion pública.

6.º Que esta falta, tan general y tan notabilísima, reviste todos los caracteres de *injusticia* y de *inmoralidad* conocidos.

7.º Que hay maestros reducidos á la dura necesidad de *vivir sin comer.*

El nuevo reglamento que sobre construccion y mobiliario de las escuelas ha publicado el gobierno de Holanda, establece las siguientes reglas:

El terreno sobre el cual se construya el edificio escuela, debe elevarse á 50 centímetros por lo ménos, del nivel del agua más alta. El número máximo de plazas de cada clase será de 100; en las clases construidas para más de 50 discípulos, pueden estos dividirse por un tabique; la superficie de la clase se calculará de manera que á cada discípulo correspondan 80 decímetros cuadrados el minimum; la capacidad de la sala debe ser de modo que cada discípulo tenga, como minimum, 3 metros y 6 decímetros cúbicos de aire para respirar; la altura de la sala será por lo ménos de 4 metros 50 centímetros, y las ventanas estarán colocadas de modo que la luz entre por la izquierda de los niños.

En España hay maestros que nada tienen que envidiar á los de Puerto-Rico, pues segun dice *El Magisterio Jerezano* uno de los maestros auxiliares de la escuela del Hospicio provincial de Cádiz, ha solicitado ingresar con su familia como albergados en el mencionado establecimiento.

De tal modo se atiende á las necesidades

de la instruccion en la citada provincia que, segun el colega citado, al estado en que se encuentra aquel maestro conducirá en un plazo no lejano la diputacion á todos los profesores que de ella dependen.

Crónica general

Galicia

La guardia civil del puesto de Bande (Orense) ha capturado á dos sujetos, autores del asesinato perpetrado en la villa de Rivero en la persona de D. José Rodríguez y heridas graves inferidas á D. Jesús Badar.

—Al capitán general de Galicia han sido remitidos los reales despachos de retiro de los tenientes D. Antonio Lopez Fernandez y D. Domingo Lagares Abelenda.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Auditoría de Marina del departamento del Ferrol, D. Joaquin Moreno.

—Se han aprobado los temas para la provision de curatos de la diócesis de Mondoñedo.

—La direccion general de propiedades ha remitido á la delegacion de Hacienda de esta provincia las órdenes de adjudicacion de seis fincas, y las de cinco censos.

—Es probable que sin perjuicio de la vía de Portugal, se remita la correspondencia á Orense, Pontevedra y Vigo, por Zamora, Puebla de Sanabria, Verin, Ginzo de Limia y Allariz.

—Las siguientes noticias las copiamos de *El Libredón*:

«Días pasados se han embarcado en la Coruña hermosos parejas de bueyes con destino á Inglaterra. Dicho embarque se ha verificado por la casa de la señora viuda de Conceiro.»

—Segun dice nuestro colega *La Gaceta* se hacen gestiones para que la compañía de ópera que actúa en Vigo venga á esta ciudad para dar aunque no sean más que seis funciones en nuestro coliseo.

Nos alegraríamos de ello.

—En la feria que ha tenido lugar el día 15 en Pontevedra se ha vendido el ganado vacuno á buenos precios.

—Dice *La Voz de Galicia* que han llegado á la Coruña grandes remesas de maiz estos días.

Y añade:

«Falta hacen en este país las remesas de granos, pues las cosechas de patatas han sido tan pobres, que hoy alcanzan un precio muy subido y llegarán á venderse este invierno á más de 40 reales quintal.»

Si Dios no lo remedia.

—Leemos en *El Faro*:

«Atento y solícito el Sr. D. Cándido Martinez, director general de Comunicaciones, por atender á todas las excitaciones de la prensa, cuando del buen servicio público se trata, ha manifestado al señor administrador de correos de Vigo que no juzga oportuno acceder á lo manifestado por la prensa de esta ciudad, sobre la venida del correo de Madrid por la línea de Portugal, teniendo en cuenta á que en la estacion de invierno los temporales y las nieves impedirían, como ha sucedido otras veces, la llegada del correo con la debida regularidad que este importante servicio reclama, mucho más, cuando la direccion general de Comunicaciones del vecino reino ha ofrecido mejorar el servicio.»

Excusado nos parece encomiar el celo que tanto distingue al excelentísimo señor director general de Comunicaciones, atendiendo á los clamores de la prensa, sin engeñarse desde las regiones del poder, con una indiferencia proverbial en quien tan elevado puesto ocupa, y al efecto se sacará muy pronto á nueva subasta la conduccion del correo de Ponferrada á Orense, y una vez ultimada dicha subasta, se arreglará definitivamente el servicio por aquel punto.»

Egipto.

El corresponsal en el Cairo del *Dayly Chronicle* dá cuenta de una conferencia que ha celebrado con Arabi.

El ex-dictador le ha dicho que presentará documentos que demostrarán con evidencia que en todo el tiempo que ha durado la insurreccion, él no ha obrado sino en virtud de órdenes superiores.

Cuando por la primera vez el almirante Seymour amenazó con cañonear á Alejandría se reunió un consejo de guerra bajo la presidencia del khedive, y en presencia de Dervich-Pacha. El consejo decidió que era necesario defender á Alejandría contra los ingleses, y Arabi se encargó de ejecutar este acuerdo.

Lo mismo ocurrió cuando organizó su primer ejército en Kafr-Dowar, y cuando continuó la resistencia; es decir, fué siempre

mero ejecutor de los acuerdos de un consejo ó de las órdenes del khedive.

Así cuando se rindió á los ingleses se entregó como prisionero de guerra, y de ningun modo como rebelde y sometido.

A cincuenta millones de francos asciende el valor de las propiedades de los jefes principales de la insurreccion de Egipto; se cree que casi todos estos bienes serán confiscados.

Noticias telegráficas que publica la prensa recibida ayer, fechadas el 6 en el Cairo, dicen que han surgido serias dificultades entre el gobierno egipcio y los ingleses, sobre las causas formadas á los rebeldes.

El primero se opone resnetamente á que los ingleses se mezclen en este asunto, y sobre todo á que los reos sean defendidos por abogados extranjeros.

Los ingleses creen que no debe haber inconveniente alguno en ello.

A causa de esto y de que el sumario no está todavía en regla, no ha podido rennirse el consejo de guerra.

El gobierno del getife cree que si los principales jefes de la insurreccion no son fusilados, no podrá asegurarse la paz de Egipto, á causa de las grandes simpatías que tienen ocultas en el país.

La actitud de una parte de la prensa inglesa, favorable á la conmutacion de las penas de muerte que pueda dictar el consejo de guerra, ha producido muy mal efecto en las regiones gubernamentales del Cairo.

Se cree, no obstante, que el gobierno egipcio acabará por ceder á la presion de las autoridades inglesas.

Nuevas costumbres.

La municipalidad de Clavelaud (Inglaterra) ha tomado en la última semana una grave decision: ha autorizado á sus miembros para fumar durante sus sesiones. La discusion ha sido de las más vivas; se han invocado los usos del Congreso de Washington, en donde, en efecto, los representantes de la nacion pueden igualmente fumar.

El argumento que ha decidido á los padres conscriptos de Clavelaud para declarar permitida la facultad de fumar, fué el argumento expuesto por uno de sus miembros, que aseguró que con el cigarro en la boca sus ideas eran más sensatas y prácticas.

Entre tanto del otro lado del Atlántico las tradiciones de decoro han sido igualmente rotas. En el ministerio de Hacienda de Washington las damas que ejercen los empleos de jefes de oficina y de escribientes, han obtenido, por la valiente iniciativa de Miss Mary Walker, el permiso de presentarse vestidas de hombre.

Aurora boreal

De *Le Temps* copia un periódico esta noticia:

«El 2 de Octubre entre siete y nueve y media horas de la noche, se ha observado una notable hora boreal que ha valido á la Academia de ciencias una serie de comunicaciones interesantes. Una de ellas es debida á M. Renou, que desde el parque de San Mauro en París ha observado el fenómeno, y le ha visto bajo la forma de un arco luminoso, tendido del Este al Oeste cerca de 30 grados sobre el horizonte. De tiempo en tiempo sus rayos parecían saltar del arco hasta el zénith. En Montsouris, los instrumentos magnéticos instalados por M. Mascart, han sufrido grandes perturbaciones con oscilaciones de cuarenta minutos. El 6 de Octubre las oscilaciones, bien que disminuidas, eran todavía bastante sensibles, y el día 8 estalló una tempestad antes de media noche. La aurora boreal ha sido observada en Nantes, Evreux y en Cherbourg. Desde esta ciudad se remite un dibujo del fenómeno. En Grenoble se percibieron en los hilos del telégrafo la existencia de corrientes eléctricas.»

Barba extraordinaria

Un caso extraordinario de longitud de barba existe en la vecina república francesa. Jaime el Barbudo, Barba Azul, y todos los barbones que han sido en el mundo, quedan reducidos á miserables velludos, en comparacion de este fenómeno piloso. Mide su barba un metro y sesenta centímetros; de manera que extendida, le arrastra, y se la pisaria continuamente, á no tener la precaucion de atársela sobre la nuca para trabajar. Solo en los días solemnes la deja brillar en todo su desarrollo, y su cuerpo desaparece detrás de ella. Esta prodigiosa vegetacion solo tiene siete años. La sociedad antropologista de París ha obtenido su fotografía para colocarla en su Museo.

Noticias varias.

Telegramas de Montevideo dicen que en dicho punto y en Buenos-Aires ha tenido

un gran recibimiento el vapor *España*, primero de la línea regular establecida entre la Península y aquellas repúblicas por el marqués de Campo.

En uno y otro punto fué vivamente aclamado el pabellon español.

—A 15.480 asciende el número de emigrantes españoles que han desembarcado en Oran en lo que va trascurrido de año.

—El barrio de Clamart (Paris) fué teatro en la mañana del viernes de un sangriento suceso:

Hacia las nueve, M. Branet, pintor paisajista, paseaba por él, cuando vió en el suelo á un hombre en medio de un charco de sangre; fué á buscar auxilio.

A la vuelta se vió que el infeliz, ya moribundo, era un hombre de veinticinco años. Se le dió agua y murmuró:

—He querido matarme y no he podido.... ¡Cuán largo es este suplicio! Y sin embargo, tengo seis balas en el pecho.

El día anterior habia escrito á un pariente que iba á suicidarse. En la noche del jueves al viernes habia errado por el bosque; á las ocho y media tiró el dinero que tenia, y sentándose al pié de un árbol se disparó los seis tiros del revólver.

Trasladado á un hospital murió al poco rato, declarando que le habian arrastrado al suicidio disgustos de familia.

Cosas locales

Pocas veces hemos cogido la pluma con un recelo comparable al que tenemos en la presente ocasion, en que por haberlo ofrecido nos vemos obligados á dar cuenta de los ejercicios de oposicion verificados en el local de la escuela normal los días 16 y 17 de los corrientes para la pública de niñas de esta ciudad.

Como la fama nos habia ofrecido tanto, y el concurso de adalides superiores nos prometia mucho para esperar mucho tambien no debe extrañarse nuestro recelo; que disculpan por otra parte, además, el tener que formar juicio aisladamente sobre los ejercicios de una sola opositora; y el deseo de aparecer, como lo sentimos, completamente imparciales.

Nada diremos de las consideraciones que tenerse y hacerse pueden acerca del porvenir y retribucion que las maestras obtienen, relativamente á lo que se las exige; y ménos de las que se ocurren cuando se vé á una señora en aquel asiento, donde todos los que se examinan tiemblan, máxime cuando se ejercita—como sucedió en este caso—en un salon no reducido y

lento de bote en bote de atentos oyentes, entre los cuales descollaban, dicho sea de paso, elegantes y hermosas jóvenes, cuya presencia obligaba á no salirse de aquel recinto entonces engalanado como el más precioso jardín; pero que influir suele al mismo tiempo, como ningun otro público, en el ánimo pocas veces sereno de la persona que va á ser juzgada.

Con modestia suma, que conservó hasta el último momento, se ha presentado la Sra. Doña Rosa Filomena Groves única opositora ante el público escogido y numeroso, que para escucharla habia acudido en el ejercicio oral; al cual precedió la apertura del pliego donde se encerraban los ejercicios escritos, dándose lectura por el secretario de la junta provincial, de la cuartilla escrita al dictado, y de la disertacion sobre un punto de educacion; mereciendo en votacion pública la unánime aprobacion del Tribunal.

Comprende el ejercicio oral todas las asignaturas de la instruccion elemental de niñas; y es muy difícil estar en todas á una misma altura.

No habiendo motivo para formar juicios comparativos, ni debiendo hacernos eco de desvanecidas ilusiones incluso las que nosotros pudiéramos haber formado, nada diremos de este ejercicio, cuyas dificultades dejamos reconocidas.

Más deseábamos, más se requiere tal vez dentro del rigorismo del juez inflexible; pero esto no obsta para que consignemos, que la señora opositora no es una ignorante en la profesion á que se dedica, por más que en el conjunto de este ejercicio no estuviese tan afortunada como era de esperar.

Así nada diremos de los votos que tuvo favorables en este ejercicio—que fueron cuatro—y tampoco del de las dos profesoras de las escuelas públicas de Mondoñedo y Monforte y del regente de la de niños de esta ciudad, cuyo voto fué contrario á la aprobacion de este ejercicio; pero no podemos pasar por alto la inconveniencia y algo más de alguna de las preguntas que los programas de ciertas asignaturas contenian.

El tercer ejercicio, ó sea el de

Y su voz, ahogada por los sollozos, se dejó de oír un momento. Sus dedos crispados, separaron los largos cabellos grises que caian sobre su frente; despues continuó:

—¡Loca, sí, Dios mio, yo he estado loca!.... El Señor en su inmensa piedad habia querido cubrir con su velo mi desgracia.... Pero hoy ya no lo estoy.... ¡Oh! si supierais lo que he visto.... Una mujer que se llevaba un niño.... Sí, porque era un niño, estoy segura.

—Id al infierno con vuestra mujer y vuestro niño, exclamó el prevoste. La loca piensa hacerme perder la razon.... ¡Hans, Hans! pon á esa mujer en la calle. Que el diablo lleve el cargo de prevoste. Sólo disgustos trae consigo.

El criado apareció, y el Sr. Kasper Schwartz le señaló á Cristina diciéndole:

Condúcela fuera. Decididamente se hace preciso que mañana mismo estienda un mandamiento en forma para desembarazar á la ciudad de esta desgraciada. Gracias al cielo, tenemos excelentes casas de locos.

Al oír esto la infeliz enagenada comenzó á reír de una manera lúgubre, mientras el criado, asiéndola de un brazo, la decia con dulzura:

—Vamos.... Cristina.... Vamos.... Salid. La infeliz habia vuelto á caer en su locura; entre sus siniestras carcajadas sólo se oía un nombre:

—¡Margredel! ¡Margredel!

II.

Mientras que estas cosas pasaban en

labores propias de su sexo, mereció la aprobacion de las señoras profesoras del Tribunal; y el conjunto de los ejercicios la de todos los vocales á excepcion del Sr. D. Julian Chaves que esplicó su voto: y aquí debemos consignar tambien que no fué bien visto por el público que para juzgar el segundo ejercicio se tuviese en cuenta estrictamente las disposiciones vigentes; y en el tercero se hubiese reunido en local aparte del en que se verificaban los ejercicios, ántes de que los individuos llamados á emitir su voto como jueces únicos en este tercer ejercicio lo hubiesen emitido. Y tampoco fué bien visto que se tardasen cuatro horas en el ejercicio de labores.

Ayer á las cinco de la tarde falleció la Sra. D.^a Elisa Vila Fernandez, viuda de Gandoy, hermana de nuestro querido compañero de redaccion D. Eladio Vila.

Jóven todavía, dejando huérfanas cuatro tiernas criaturas, baja al sepulcro la hermana de nuestro amigo, cumpliendo la inexorable ley á que nace sujeto el ser humano.

Profundamente lamentamos la pérdida de la virtuosa señora; y si los sentimientos de la amistad pueden ser lenitivo á la pena que causan estas desgracias, sirva de consuelo á nuestro querido amigo y á su apreciable familia la parte que tomamos en su inmenso dolor.

Miscelánea

Santos de hoy.—Santos Juan, Aurelio y Feliciano.

Idem de mañana.—Santos Hilarion y Ursula.

Diálogo:

—Usted me dispensará que le moleste y le recuerde que me debe V. cuarenta duros; pero estoy tan apurado, que en esta ocasion un duro representa para mí lo ménos veinte.

—En ese caso, tome V. dos duros y.... estamos en paz.

En el tribunal.

Ocupa al banquillo de los reos un facineroso que ha asesinado á una mujer para robarla.

El acusado, á pesar de esto, presenta un semblante apacible, como el del más pacífico ciudadano.

—Señor presidente,—exclama,—ruego á usía que no sea muy severo para mí; está

casa del prevoste Kasper Schwartz, un coche bajaba por la calle del Arsenal; el centinela de la guardia de prevencion del polvorin reconociendo el equipaje del conde Diderich, coronel del regimiento imperial de Hilbourighausen, presentó las armas; un saludo le respondió desde el interior.

El coche que marchaba al escape, parecia dirigirse hácia la puerta de Alemania; pero tomó la calle del Hombre de Hierro, y se detuvo delante de la casa del prevoste.

El coronel de gran uniforme, se apeó y entró en el vestíbulo, sin que las carcajadas de la loca llamasen su atencion.

El conde Diderich era un hombre de treinta y cinco á cuarenta años, alto, rubio y de una fisonomía severa y enérgica.

Penetró bruscamente en el interior; vió á Hans arrastrar á Cristina Eving, y sin hacerse anunciar se entró hasta el comedor de Schwartz exclamando:

—Señor prevoste, la policia que está á vuestro cargo es espantosa.... Hace veinte minutos me detenía delante de la catedral al toque del Ave-María; al salir de mi coche, viendo á la condesa de Hilbourighausen que bajaba las gradas, me aparté para dejarla paso; cuando volví la vista encontré que nuestro hijo—un niño de tres años que estaba junto á mí—acababa de desaparecer.—Habian aprovechado el momento de mi distraccion para robarme el niño. Todas las pesquisas que he mandado practicar han sido inútiles. Estoy desesperado, señor prevoste, completamente desesperado.

La agitacion del coronel era extrema:

probado, ya lo sé, lo que me achacan; pero considere usía que no tengo otro defecto.

Unguento y píldoras Holloway.—Ciática, Reumatismo—La sola mencion de estos nombres inspira terror á cuantos han experimentado la influencia terrible de las enfermedades designadas por aquellos. Sin embargo Holloway ha inventado un sistema de curacion que deberia infundir nuevos dos. Dicho sistema prescribe que despues de fomentadas las partes afectadas con salmuera tibia y despues de habérselas secado cuidadosamente ellas sean frotadas con paciencia y perseverancia con el Unguento Holloway, y las Píldoras del mismo nombre sean tomadas conforme á los libretos de instruccion de qué va acompañada cada caja. Este tratamiento traerá á feliz terminacion el tictoloroso, la neuralgia, el reumatismo y la gota por más que se hayan presentado en sus peores formas producirá los tendones tensos y fortalecerá el miembro enervado.

Servicio particular.


MADRID 19 11' (noche.)

El rey llegó á Zaragoza acompañado de Sagasta, Martínez Campos y Albareda siendo recibidos con gran entusiasmo por los habitantes de la capital de Aragon.

Mañana (hoy) llega á Madrid la archiduquesa Isabel.

Falleció el general Vassallo.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.



LA SEÑORA
DOÑA ELISA VILA FERNANDEZ,
viuda de Gandoy.

FALLECIÓ AYER Á LAS CINCO DE LA TARDE.

*Sus padres, hijos, hermanos,
hermanos políticos, primos y demás parientes.*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á la funcion de entierro que se celebrará hoy á la hora de tertiaria en la parroquial de Santiago, y acompañar el cadáver á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria. Plaza del Obispo Izquierdo, 14, al cementerio.

(No se reparten esquelas.)

R. I. P.

sus ojos negros brillaban como centellas á través de dos gruesas lágrimas que trataba en vano de contener; su mano oprimia convulsivamente la guarnicion de su espada.

El prevoste parecia anonadado; su naturaleza apática se conmovia ántes de la idea de levantarse de su asiento para pasar la noche dando órdenes, ir él mismo de un lado á otro, y en fin, volver á empezar por la centésima vez unas pesquisas que siempre habian sido infructuosas.

Hubiera querido dejar el asunto para el día siguiente.

—Señor prevoste, replicó el coronel, sabed que me vengaré. Vuestra cabeza responde de mi hijo. A vos os toca velar por la seguridad pública. ¿Faltais á vuestros deberes?.... Pues bien, me era necesaria una persona sobre quien descargar mi cólera. Esa persona sereis vos.

Y pronunciando incoherentemente estas palabras, recorría la estancia á largos pasos, con los dientes apretados y la mirada sombría.

El sudor inundaba la purpúrea frente de Schwartz. No encontrando palabras con qué contestar, se contentaba con murmurar en voz muy baja.

—Es una desolacion, señor coronel, una verdadera desolacion; pero es el duodécimo.... Los ladrones son mucho más hábiles que mis agentes; ¿qué quereis que yo haga?....

Al oír esta respnsta imprudente, el conde palideció de rabia, y agarrando por

2 Folletín del DIARIO DE LUGO

LA LOCA DE MAGUNCIA

(CUENTO.)

por

ERCKMANN-CHATRIAN.

Sin perder un momento, la desgraciada volvió á subir la calle de las *Tres Barcas*, como arrastrada por el vértigo; volvió la esquina de la plaza Guttemberg, y se lanzó al vestíbulo del prevoste Kasper Schwartz, gritando desafortadamente:

—Señor prevoste, los ladrones de niños están descubiertos.... corred, corred y escuchadme.

El prevoste acababa de poner fin á su cena. Era un hombre grave, metódico, amante de hacer las digestiones tranquilamente; así es que la nocturna visita le impresionó tan vivamente, que dejando la taza de thé que se llevaba á los labios, exclamó:

—¡Dios mio! ¿Será posible que descaúse un momento? ¿Habrá mayor desdicha que la mia? ¿Qué me quiere ahora esa loca? ¿Por qué la han dejado entrar aquí?

Al oír estas palabras, Cristina, recordando su calma, respondió con aire suplicante:

—¡Ah! señor prevoste, ¿preguntais si puede haber un sér más desgraciado que vos? Aquí me tenéis á mí.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro
3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz.....	San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena.....	Puertomarin.
» Antonio Blanco Pena.....	Idem.
» Elías Fernandez.....	Monforte.
» José Martinez Cifuentes.....	Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado.	Sárria.

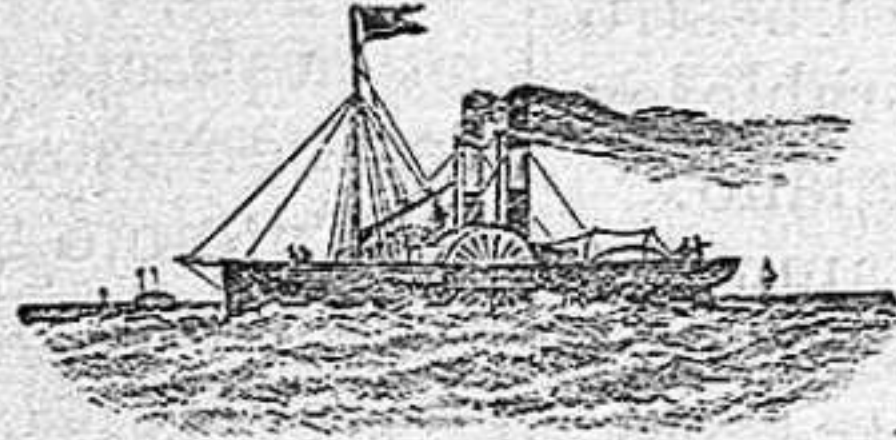
H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes de
CARRIL Y VIGO.
el 27 de OCTUBRE, saldrá el magnífico vapor

GUADIANA

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

HIGIENE DE LA DENTADURA

Los desastres producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Flegones continuos, inflamacion y úlceras de las encías, mal olor del paladar, destruccion de dientes y muelas, pronunciaci6n defectuosa, digestiones difíciles y penosas por falta ó imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden fácil é infaliblemente evitarse usando, según instruccion, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentrífico eficazísimo de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTADO, único dentrífico español laureado en la última Exposicion de Paris, cuya honrosísima sancion ha venido á confirmar el alto crédito conquistado por el inimitable LICOR DEL POLO, el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentríficos á nuestro continuo desafío, durante un año en todos los periódicos de España y varios del extranjero LA GRAN MEDALLA DE ORO de primera clase otorgada á sus excelencias dentrificas en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de Paris, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Usado de preferencia á todos los dentríficos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, convencidos prácticamente de las inmejorables condiciones de este dentrífico nacional. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 reales hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es exclusivamente vegetal, y carece de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica, razon por la que conserva la dentadura su anacarado esmalte natural y hace innecesario el empaste y extraccion. Perfuma la boca y la refresca del modo más agradable. Exijase con todas las contrasenas que constan en los anuncios de los dias 10 y 30; que hay criminales falsificadores que juegan con la salud pública imitándole groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, franco de todo gasto; su autor, Bilbao.—Venta al detalle: Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6; en toda perfumería y farmacia de nombrada de Madrid; y en general de toda España. Agente en Filipinas, Sr. C. de Vaca, Cavite; en América, Basarte, Montevideo.

Traspaso de un comercio de quincalla

A consecuencia del fallecimiento del acreditado comerciante de Santiago, **DON BALTASAR STOLLE**, sus herederos tienen acordado vender el comercio al mejor postor. Preguntoiro, 6, darán noticias y admiten proposiciones.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.
15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

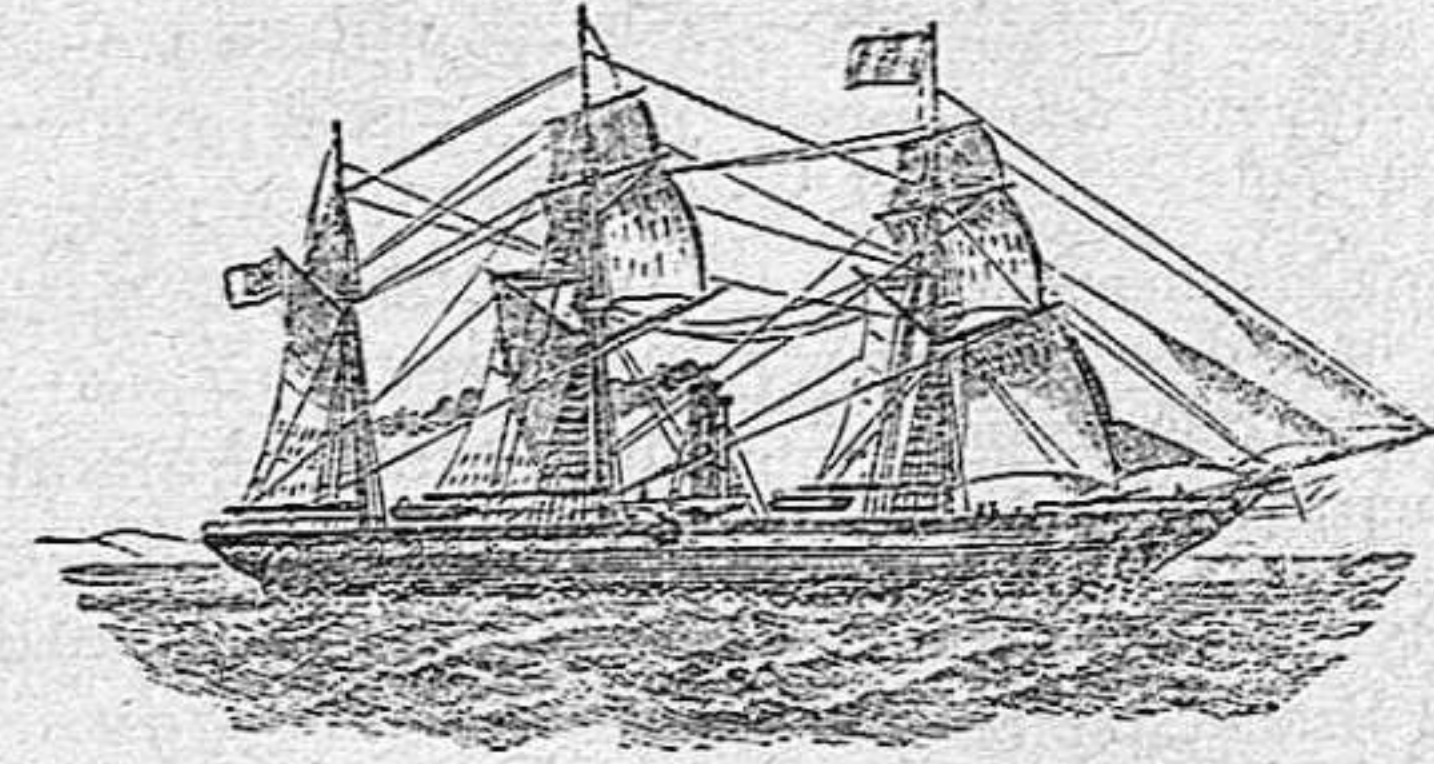
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER**

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



NUEVA LINEA REGULAR
Á LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y veloz vapor

VIÑUELAS

Partirá de la Coruña el 6 de Noviembre de 1882 para Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

TARIFA DE PRECIOS DE PASAJE.

De Coruña á Rio-Janeiro.		De Coruña á Montevideo y Buenos-Aires	
1.ª Cámara	Pesetas 700	1.ª Cámara	Pesetas 750
2.ª Idem	470	2.ª Idem	490
3.ª Idem	225	3.ª Idem	225

Los precios de tarifa comprenden la manutencion y el vino de mesa. A los pasajeros de tercera clase se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca; medicinas y asistencia facultativa gratis.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En la Coruña: Ravena y Glosas, Ruanueva, 19, principal.

Madrid medalla de oro 1873. Exposicion de Leon, en 1876. SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE
Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Exposicion regional de Lugo, 1877. En la Universal de Filadelfia, 1876.

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satsface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIO DE CHOCOLATE
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 c. es libra

En la Universal de Viena, 1873. En la de VALPARAISO 1871.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la número 5, del bário de Recatelo el dia 5 de Noviembre próximo, en la Notaría de don Domingo Carballo y Cabo, en la que podrán enterarse las personas que quieran adquirirla.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.
DE CANUTO BERA REAL, 33, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato
43.—SAN PEDRO.—43.

AL PUBLICO

Se compran objetos antiguos de arte, de oro y plata; como monedas, abanicos de carbitilla, libros góticos ó sean del siglo XVI y cualesquiera otros de mérito á juicio de los inteligentes.

Enterarán en la Administracion de este DIARIO.

Adela Santirso

MODISTA DE MADRID.
7, Cruz, 7.—Lugo.

Ofrece sus servicios en la confeccion y buen gusto de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de Paris.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.